



TALGO, S.A. ("**Talگو**" o la "**Sociedad**") de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica:

Otra Información Relevante:

Talگو S.A., publicará sus resultados del primer trimestre de 2021 (Enero – Marzo) el próximo 13 de Mayo de 2021 después del cierre de la Bolsa de Madrid (17:30 CET).

En Madrid, 19 de abril de 2021

Talگو, S.A.